



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



CORPORATIVO
MEGAMEDIOS

ES TU MEDIO...

PRIMER CORPORATIVO DE MEDIOS EN LATINOAMERICA
PRIMERA RADIO EN SINALOA
EN OBTENER EL DISTINTIVO ESR
POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO



Red Pacto Global



CORPORATIVO
MEGAMEDIOS

ES TU MEDIO...

ES TU MEDIO...

MEGAMEDIOS

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mensaje del Director General

Es un gusto compartir con nuestros grupos de interés este informe de Responsabilidad Social, en el cual mostramos un resumen de las acciones realizadas este año con la encomienda de seguir apegados a los principios del Pacto Mundial, siendo parte de nuestra Cultura Organizacional y comprometidos a ser mejores cada día

Por los resultados exitosos de las acciones y actividades de este periodo, en agradecimiento al personal, continuamos apoyando e impulsando su crecimiento, agregando programas de capacitación, salud y desarrollo personal garantizando su desarrollo integral

En nombre de Corporativo Mega Medios reitero mi compromiso de mantener y fomentar las prácticas de Responsabilidad Social y de seguir trabajando bajo la misma cultura de valores que ha sido nuestro pilar desde su fundación hace 58 años

Atentamente,
Arturo Ramos Ortiz
Director General (CEO Corporativo Mega Medios)



ESTRUCTURA



NUESTRAS BASES

MISIÓN

Ser una empresa líder dedicada a los medios de comunicación y servicios publicitarios al servicio de quien lo requiera, comprometidos con el fomento a la cultura y el rescate de valores en la sociedad, el cuidado del medio ambiente y la mejora en la calidad de vida de nuestros colaboradores

VISIÓN

Ser el mejor medio de difusión y comunicación cumpliendo plenamente las aspiraciones de nuestros clientes, en base a nuestra filosofía de excelencia en el servicio y la vanguardia en el uso de la tecnología, manteniendo siempre nuestro compromiso con la sociedad.

VALORES

Comunicación
Compromiso
Confianza
Equipo

PRINCIPIO GUIADOR

“RESULTADOS EXITOSOS”

RECONOCIMIENTOS, DISTINTIVOS Y ASOCIACIONES



Por 4to año consecutivo, Corporativo Mega Medios se hizo acreedor al distintivo ESR que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)

1er Corporativo de Medios en Latinoamérica
1er Radio en Sinaloa



A través de una campaña en radio y revista, Corporativo Mega Medios felicita y agradece a todos sus colaboradores



Orgullosamente nuestro Director General en este año forma parte del Consejo de Cruz Roja como Delegado Estatal, lo que nos permite participar y apoyar directamente en todas las actividades a realizarse en los próximos 3 años para su beneficio y el de la comunidad



Cultura de Crecimiento

ASOCIACIONES



Desde el 2011 Corporativo Mega Medios decide formar parte del proceso de cultura de responsabilidad social, inicia el camino hacia esta nueva filosofía de vida, al mismo tiempo y como complemento en este camino, nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, haciéndolo parte de nuestras actividades diarias y cultura organizacional. Reafirmamos así nuestro compromiso de mejorar cada día, siempre apegados a sus 10 principios

DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Estos principios se basan en:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos
La Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo
Organización Internacional del Trabajo
La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional y
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos

NORMAS LABORALES

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
4. Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil y
6. Las empresas deben eliminar la discriminación con respeto al empleo y la ocupación

MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales;
8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental y
9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente

ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

Lic. Arturo Ramos Ortiz
Director General

Lic. Georgina Ruiz Valenzuela
Coordinador ESR

ura de
miento

Desde sus inicios nuestra empresa se caracteriza por ser una empresa socialmente responsable, basada en sus principios y valores, el respeto hacia los demás, por la responsabilidad en sus actividades, por la preocupación con su comunidad, por su trato respetuoso con sus grupos de interés y se preocupa por el desarrollo y capacitación constante, el equilibrio y la equidad, y el bienestar y la satisfacción de sus colaboradores.

Este reporte de Responsabilidad Social ha sido elaborado apegándonos a los Principios del Pacto Mundial de la ONU y las acciones las presentamos de la siguiente manera;

DERECHOS HUMANOS

Principio I: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional

En Corporativo Mega Medios respetamos y apoyamos la protección de los derechos humanos es por ello que manifestamos nuestro compromiso a través de los diferentes documentos en los que damos difusión a nuestros grupos de interés principalmente a nuestros colaboradores.

A todo el personal especialmente el de nuevo ingreso dentro del proceso de inducción incluimos la Declaración Universal de los Derechos Humanos así como el Pacto Mundial y un Código de Conducta en los que se vinculara a los colaboradores de todos los puestos y niveles así como cualquier persona relacionada con la empresa para su compromiso y cumplimiento, de la misma manera que de la empresa hacia ellos.

Periódicamente se hacen ejercicios como recordatorio de lo anterior y así refrendar el compromiso para mantener la confianza, respeto y comunicación entre la empresa y grupos de interés.



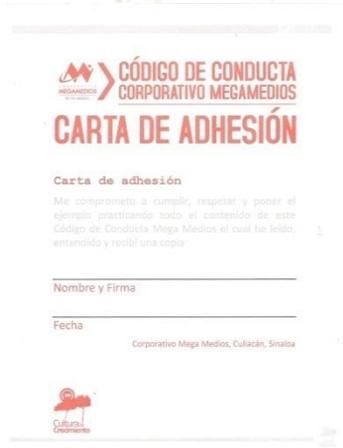
Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos

Contamos con Políticas de Responsabilidad Social que respaldan que no somos partícipes en la vulneración de los derechos humanos sino todo lo contrario, generamos un lugar y ambiente de trabajo donde se respetan las garantías y derechos de los colaboradores

Existe un comité que se encarga de revisar y analizar cualquier problema suscitado por algún colaborador y valora si amerita algún tipo de sanción. A su vez es responsable de la implementación y aplicación de las Políticas, Principios del Pacto Mundial, Código de Conducta, Declaración Universal de los DH y Reglamento Interno ya que son la guía en el desarrollo de nuestras actividades diarias

La intención es crear una base sólida sobre la que se apoye nuestro quehacer ya que en estos documentos se definen el comportamiento y la cultura organizacional de nuestra empresa para el correcto desarrollo de los objetivos, políticas y relaciones que mantiene con los principales grupos de interés

Hoja compromiso que firman los colaboradores



Cultura de Crecimiento

NORMAS LABORALES

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de la negociación colectiva

En Mega Medios se promueve una cultura de valores y se garantiza un lugar de trabajo seguro, limpio y sano, trabajo en equipo y se permite la libre afiliación a sindicatos, partidos políticos, religión, siempre y cuando no sea en el horario de trabajo y no afecte a la empresa

Afiliación a sindicatos y libre participación política y religiosa (Ejem; convenio con Sindicato Stirt de los trabajadores de la radio y la televisión)



Principio 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio

En esta empresa se prohíbe el trabajo forzoso y la contratación de menores de edad. Al mismo tiempo Mega Medios permanece comprometido con sus colaboradores dándoles un trato digno, justo y respetuoso; generando un sentido de pertenencia y apoyándolos en su desarrollo personal y dentro de la empresa.

Corporativo Mega Medios proporciona capacitación en diferentes ámbitos a quien lo solicite o necesite y su funcionamiento se basa siempre en los valores y principios que nos han caracterizado. Estas capacitaciones se dan tanto en el ámbito personal como en el laboral y siempre se busca de alguna manera promover los valores, sobre todo la comunicación, el trabajo en equipo, el respeto y la honestidad



Principio 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil

En esta empresa se prohíbe el trabajo forzoso y la contratación de menores de edad. A todos los colaboradores se les da un trato justo, digno y respetuoso y se practican actividades para reafirmar el sentido de pertenencia, ampliar la comunicación y convivencia, las cuales se hacen extensibles a sus familias

Hacemos prácticas de difusión en nuestros diferentes medios de comunicación y participamos con algunos de nuestros grupos de interés para promover el no trabajo infantil



Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respeto al empleo y la ocupación

En esta empresa se prohíbe el trabajo forzoso y la contratación de menores de edad. Al mismo tiempo Mega Medios permanece comprometido con sus colaboradores dándoles un trato digno, justo y respetuoso; generando un sentido de pertenencia y apoyándolos en su desarrollo personal y dentro de la empresa.

Dentro de las Políticas de la empresa se elimina todo tipo de discriminación con respecto al empleo y ocupación y se promueve la inclusión y la equidad de género, dando la misma oportunidad de trabajo tanto a hombres como a mujeres.

COLABORADORES		PUESTOS EJECUTIVOS	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
54	33	7	4
62%	38%	63%	37%

Mientras el puesto lo permita no tenemos problema en contratar a un colaborador con alguna discapacidad. Actualmente pertenecen a la empresa dos colaboradores con debilidad visual, uno de ellos totalmente, y son locutores de un programa y no tienen ningún impedimento para hacerlo, a lo contrario, se les trata de proveer con las herramientas necesarias para facilitarles su desarrollo.

También se cuenta con un programa de Promoción interna; El departamento de Desarrollo Humano y Dirección General dan oportunidad a colaboradores que según sus habilidades, desempeño y capacidades, merecen ser promovidos para seguir creciendo y desarrollándose

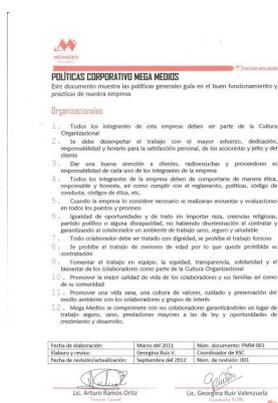
MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales

Conscientes de la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente hemos desarrollado Políticas enfocadas en estos objetivos así como actividades y buenas prácticas dirigidas también al cuidado del mundo en que vivimos

Hemos participado con algunos de nuestros grupos de interés en la difusión y actividades para el cuidado del medio ambiente tales como reciclaje, reutilización y ahorro de energía

Una de las actividades más importantes se realizó en vinculación con el organismo "Ola Verde" y consistió en un concurso durante un mes entre escuelas primarias y secundarias de recopilar la mayor cantidad posible de pilas para reciclaje. Se dio difusión a través de la radio, redes sociales e impresos



Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental

A través del comité de Medio ambiente, adoptamos prácticas y realizamos actividades en beneficio del cuidado y preservación del mundo en que vivimos, algunas de estas iniciativas son las siguientes;

Por medio de la difusión de consejos y mensajes para el cuidado del agua, de la energía eléctrica y colaborar contra la contaminación, se busca una solución y por supuesto, el apoyo de la sociedad para ser persuadidos y que actúen de acuerdo a valores de respeto y de conciencia ecológica. Utilizamos uno de nuestros medios de comunicación: las pantallas ubicadas dentro de los supermercados de la cadena Ley para transmitir algunos mensajes, los cuales tendrán en audio y en texto consejos útiles muy concretos que cualquier persona puede hacer



Con nuestro equipo de Promociones continuamos con la campaña "Maxiteam trabajando", la cual consiste en salir a la calle a los puntos principales donde se concentra el mayor tráfico vehicular en la ciudad y recoger la basura que la gente trae en su coche. A la fecha hemos logrado sacar de la calle más de 200 kgs de basura de los coches, evitando así que lo tiren a la calle. En algunas ocasiones se les regalan boletos para el cine, vales de comida o pases de entrada a juegos de futbol y beisbol a las personas de los coches que colaboran entregando su basura

Dentro de la empresa contamos con programas de reutilización de papel, ahorro de energía y reciclaje de pilas y baterías, papel, cartón, plástico pet y electrónicos



ACCIONES MÁS RELEVANTES DEL 2015

- Programa Integral de Salud: dirigido a los colaboradores de la empresa en todos sus niveles, este programa incluyo atención personalizada por una Nutrióloga haciendo un plan alimenticio a cada colaborador según sus necesidades, además de un torneo interno de basquetbol, clases de yoga y ejercicio dentro de la empresa
- Apoyo a todos los colaboradores para la realización de estudios de laboratorio y análisis clínicos a través de diferentes paquetes
- Apoyos en especie a diferentes proyectos de asistencia social así como a instituciones de acción social por parte de nuestra asociación Fundación Maxima AC
- Actividad “Hidratando Culiacán”; por medio de nuestro equipo de Promociones conocido como “maxiteam” en la época del más intenso calor y humedad en la Ciudad salimos en diferentes días y horarios a la calle así como a eventos deportivos a repartir agua. Se entregaron más de 10,000 aguas en toda la temporada
- Realización del Radioton 2015 conjunto con la asociación Ganac en beneficio de los niños con cáncer resultando un gran éxito logrando reunir 484 ángeles de esperanza
- Participación en la Colecta Cruz Roja 2015 haciendo diferentes actividades durante un mes para lograr reunir la mayor cantidad de dinero posible
- Participación en conjunto con diferentes empresas y asociaciones en actividades en beneficio de la comunidad en diferentes ámbitos tales como medio ambiente, apoyo a personas afectadas por desastres naturales en otras ciudades, actividades en beneficio del Banco de Alimentos, del Banco de ropa, de Caritas, de la Ciudad de los Niños, diferentes casas hogar, etc.
- Desarrollo y participación en concurso entre escuelas para la recopilación de pilas para reciclaje
- Diferentes actividades internas en la empresa para beneficio de los colaboradores así como desarrollo de pequeñas dinámicas para ganar boletos para el cine, boletos para el futbol y el beisbol así como para conciertos y asistencia al palenque para ellos y su familia

CONTACTO

Para cualquier denuncia, queja, felicitación o sugerencia puede hacerlo al correo atención@grupomegamedios.com.mx

O si gusta comunicarse vía telefónica a los Tels: 52 1 (667) 712 2695 y 752 1061